



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266430121661
Fecha: 22-04-2026
20266430121661

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
(Dependencia 643)

Señor (a),
MARINELLA DIAZ CANO
diazcanomariamarinella@gmail.com
Calle 5 No. 18a- 30
Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: PREGUNTA RENDICIÓN DE CUENTA.

Referencia: Respuesta radicado No. 20266410021702 del 17 de abril de 2026.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud de información, en el que expresamente solicita a esta Alcaldía Local: *"Hay que trabajar mas en tema de basuras y escombros. *Mas mano dura en el consumo de sustancias psicoactivas en los parques san roque, pepita, estanzuela, oscar, maria engenia, ricuarte, vergel, La Rabida. Los jibaros andan por toda la localidad y aqui no pasa nada tienen ellos mas autoridad que la misma policia."* (SIC)

Me permito informarle que la gestión de los puntos de arrojado de residuos en espacio público, desde la Alcaldía Local de Los Mártires mediante el equipo de gestión policivo ambiental articula con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP y el operador LIME S.A.S., donde se han realizado operativos de limpieza en puntos críticos, apoyados con maquinaria para la recolección de residuos voluminosos. Así mismo, se han efectuado monitoreos y reportes permanentes a la UAESP para garantizar la atención oportuna, junto con jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad para promover el manejo adecuado de los residuos. De igual manera, se han adelantado acciones de inspección, vigilancia y control, incluyendo jornadas de "azuza infractores", aplicando las medidas establecidas en la Ley 1801 de 2016 frente a comportamientos contrarios a la convivencia.

Se reconoce que la problemática de disposición inadecuada de residuos persiste, en gran medida por factores estructurales como la presencia de habitantes de calle y prácticas inadecuadas por parte de algunos actores de la comunidad; no obstante, la Alcaldía Local de Los Mártires continuará adelantando acciones integrales, articuladas y sostenidas para mejorar las condiciones del entorno y promover una adecuada cultura ciudadana.

Finalmente, ante las situaciones de inseguridad reportada se dio traslado a la Estación de Policía de los Mártires

PREGUNTA RENDICION DE CUENTA.

Resumir



CDI Martires



Para: diazcanomariamarinella@gmail.com

Jue 23/04/2026 7:55

20266430121661.pdf
397 KB

Buen día

Se envia documento con radicado 20266430121661

Cordialmente,

CDI Alcaldía Local de Los Mártires

Responder

Reenviar

